

**GUÍA DOCENTE**  
**DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**CURSO 2020-21**

Fecha de publicación: 28-07-2020

**I.-Identificación de la Asignatura**

<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	4 curso, 1Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	4.5
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

**NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2020-2021, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

**II.-Presentación**

Desde los primeros años de vida, el lenguaje es primordial en todos los aspectos del desarrollo humano (social, cognitivo, afectivo, etc.). Por su importancia, la competencia comunicativa es abordada a lo largo del Grado en Educación Infantil en varias materias con objeto de garantizar la adquisición de un conocimiento sólido y práctico sobre cómo estimular las habilidades lingüísticas en edades tempranas.

Esta materia se alimenta de los contenidos teóricos ya cursados en asignaturas anteriores, de forma particular, en Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritura I y Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritura II. Conviene repasar los contenidos de estas dos asignaturas para un mejor aprovechamiento de la presente.

En Didáctica de la Lengua y la Literatura se pretende que el alumnado viva la realidad docente, dotándose de recursos y estrategias didácticas para lograr sacar el máximo partido a las situaciones de aula y descubriendo prácticas que favorezcan el crecimiento de las habilidades lingüísticas y comunicativas en niños de 0 a 6 años.

**III.-Competencias****Competencias Generales**

CGI1-Capacidad de análisis y síntesis  
CGI2-Capacidad de organización y planificación  
CGI6-Capacidad de gestión de la información  
CGP1-Trabajo en equipo  
CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales  
CGP5-Razonamiento crítico  
CGS7-Creatividad

### **Competencias Específicas**

CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE4 Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa

CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CEGEI1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora )

CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).

CEGEI4 Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica) .

CEGEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad )

CEGEI7 Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (perspectiva de espacio-tiempo).

CEGEI8 Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico-verbales. (sobre los aprendizajes básicos o instrumentales ) .

CEGEI15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CEGEI23 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CEGEI24 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

CEGEI25 Conocer los textos de tradición oral y su papel en la educación literaria

CEGEI26 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CEGEI27 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CEGEI28 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CEGEI29 Conocer el proceso de adquisición y desarrollo de la competencia lingüística y literaria en el nivel 0-6.

**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

1. Adquisición del lenguaje infantil: fundamentos psicobiológicos.
2. El desarrollo de los niveles fonológico, morfosintáctico y lexicosemántico del lenguaje en la etapa infantil.
3. Didáctica de la lengua oral en Educación Infantil. Estrategias, actividades y materiales, situaciones especiales y evaluación del proceso.
4. El aprendizaje del código escrito: psicología de la lectura y la escritura y didáctica de la lectoescritura.
5. La literatura infantil y su didáctica.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Expresión oral (lectura y narración de cuentos y recitación de textos líricos)
Lecturas	Comentario sobre lecturas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Actividades sobre los fundamentos teóricos de la asignatura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis, comentario y/o elaboración de programaciones didácticas

<b>V.-Tiempo de Trabajo</b>	
Clases teóricas	23.5
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	1.5
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10.5
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	48
Preparación de pruebas	13.5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Atención personalizada en la resolución de dudas. Asesoramiento para el diseño y ejecución de las prácticas. Estas tutorías serán presenciales, salvo que las condiciones sanitarias exijan, por el Plan de contingencia, que se adapten a remoto. En ese caso, tendrán lugar en los horarios establecidos, pero a través de videoconferencias en el Aula Virtual.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Realización de ejercicios individuales en el aula o en casa. Si tuvieran que adaptarse por el Plan de contingencia, tendrían lugar de manera asíncrona y se entregarían a través de la Herramienta Tarea del Aula Virtual.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Exposiciones individuales en clase o, si tuvieran que adaptarse por el Plan de contingencia, tendrían lugar de manera síncrona, mediante videoconferencia en el Aula Virtual.

Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Examen teórico presencial, salvo que las condiciones sanitarias exijan, por el Plan de contingencia, que se adapte a online.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Explicaciones sobre los contenidos contemplados en el temario de la asignatura, tanto de manera síncrona en exposiciones a través de videoconferencias en el Aula Virtual, como de manera asíncrona, a través de presentaciones previamente colgadas en el Aula Virtual.

## VII.-Métodos de evaluación

### VII.A.-Ponderación para la evaluación

#### **Evaluación Ordinaria:**

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

**Evaluación extraordinaria:** Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

#### **Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**

Ponderación para la evaluación:

Actividad evaluadora	Nota mínima	Ponderación
Prácticas (evaluación continua)	No requerida	40%
Prueba escrita	5,0	60%

- Para poder superar la asignatura hay que obtener un 50% de la nota de la prueba escrita. No se sumarán las notas de otros trabajos si no se ha superado este 50%. Las prácticas serán NO REEVALUABLES, pero no requieren una nota mínima. Cada profesor indicará los requisitos de cada una de las prácticas, ya sean de grupo o individuales, así como los temas, metodología y calendario para las entregas y presentación, según proceda. Si se programaran actividades grupales, ningún estudiante puede compensar el trabajo grupal con uno individual. Los estudiantes que no presenten sus trabajos en tiempo y forma, NO OBTENDRÁN CALIFICACIÓN en el apartado correspondiente.

- Expresión: la calificación de los textos escritos incluye aspectos como la ortografía, puntuación y acentuación, así como la expresión correspondiente a un nivel universitario. También se tendrá en cuenta en la calificación, la estructura y presentación del texto escrito, su legibilidad y la organización en los contenidos. Se restará 1 punto por cada falta de ortografía, acentuación ortográfica o error grave de puntuación.

- Cuando se empleen fragmentos ajenos serán citados convenientemente. Si se copia un fragmento y no se cita, se considerará plagio, que estará penalizado y puede ser motivo de suspenso.

- La evaluación podrá hacerse en el período lectivo.

- No se admitirán cambios de turno para la evaluación de la asignatura que no se hayan hecho efectivos a nivel administrativo. El estudiante NO PODRÁ ser evaluado en un turno diferente al que esté matriculado.

- Los estudiantes que vayan a solicitar Dispensa Académica (DA) deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del cuatrimestre para concretar las actividades evaluables que deberán llevar a cabo a fin de superar la asignatura.

#### Plan de contingencia

En caso de que hubiera que adaptar la evaluación, la prueba escrita presencial pasaría a *online*.

#### Evaluación extraordinaria

Consistirá en una prueba escrita presencial (o bien *online* si hubiera que adaptarla de acuerdo con el Plan de contingencia), pero los estudiantes no podrán repetir o realizar, si no las hicieron en su día, las actividades reevaluables, por lo que la calificación resultaría de la ponderación de la prueba escrita con las de las actividades reevaluables que tuvieron lugar durante el periodo ordinario.

#### VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2020-2021, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía

- Anaya-Reig, N., y Calvo Fernández, V. (2019). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en la educación infantil. Fundamentos lingüísticos y psicológicos*. Madrid: Paraninfo.
- Bigas, M., y Correig, M. (eds.) (2008). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Cuetos, F. (2009). *Psicología de la lectura*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Cuetos, F. (2010). *Psicología de la escritura*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Fons Esteve, M., y Palou Sangrà, J. (coords.) (2016). *Didáctica de la lengua y la literatura en educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Martín Vegas, R.A. (2015). *Recursos didácticos en Lengua y Literatura. Vol. 1: El desarrollo del lenguaje en educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Reyzábal, V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.
- Soto Vázquez, J., Cremades García, R., y García Manso, A. (2017). *Didáctica de la literatura infantil*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

#### Bibliografía de consulta

- Bryant, S. C. (2008). *El arte de contar cuentos*. Madrid: Istmo.
- Cerrillo, P.C. (2007). *Literatura infantil y juvenil y educación literaria*. Barcelona: Octaedro.
- Cerrillo, P.C., y Sánchez, C. (2017). *El cancionero popular infantil en educación*. Madrid: Síntesis.
- Cerrillo, P. C., Larrañaga, E., y Yubero, S. (2002). *Libros, lectores y mediadores. La formación de hábitos lectores como proceso de aprendizaje*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Cervera, J. (1993). *Literatura y lengua en educación infantil*. Bilbao: Mensajero.
- Cervera, J. (1997). *La creación literaria para niños*. Bilbao: Mensajero.
- Clemente Linuesa, M. (2008). *Enseñar a leer. Bases teóricas y propuestas prácticas*. Madrid: Pirámide.
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis.
- Durán, T. (2009). *Álbumes y otras lecturas. Análisis de los libros infantiles*. Barcelona: Octaedro.
- Figueres Casanovas, C. y Pujol Maura, M. A. (2006). *Propuestas de aprendizaje: leer y escribir en edades tempranas*. Barcelona: Ceac.
- Laguía, M. J. y Vidal, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó.
- Lleixa Arribas, T. (Coord.) (2001). *La educación infantil 0-6 años. Vol. II Expresión y comunicación*. Barcelona: Paidotribo.
- Monfort, M., y Juárez, A. (2003). *El niño que habla. El lenguaje oral en el Preescolar*. Madrid: CEPE.
- Ortega Mota, B. (2010). *Aplicación práctica: Los cuentos en el aula de Educación Infantil*. Granada: La Zubia.
- Pineda Sansone, B. (2015). *La hora del cuento. Enseñar a razonar a los niños a través de la lectura de cuentos*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Willingham, D. T. (2016). *Educando niños lectores*. España: TEELL.

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	CESAR FERNANDEZ GARCIA
<b>Correo electrónico</b>	cesar.fernandez.garcia@urjc.es
<b>Departamento</b>	Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
<b>Categoría</b>	Profesor Asociado
<b>Responsable Asignatura</b>	No

<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Tramo Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	LARA VELASCO CALZAS
<b>Correo electrónico</b>	
	lara.velasco@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Historico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
<b>Categoría</b>	
	Profesor Visitante
<b>Responsable Asignatura</b>	
	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Tramo Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	VICENTE CALVO FERNANDEZ
<b>Correo electrónico</b>	
	vicente.calvo.fernandez@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Historico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
<b>Categoría</b>	
	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	
	Doctor
<b>Responsable Asignatura</b>	
	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0

---

Tramo Docencia	3